

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 27/16.

Rivera, 03 de Febrero del 2016.

AVISO

Se encuentran en la BEPRA para quien justifique su propiedad **un total de 32 equinos**, los cuales fueran incautados por Policías de ésta en diferentes procedimientos.

Se solicita de forma urgente la presencia de posibles propietarios, por encontrarse dichos animales en un predio muy pequeño.

Por más información comunicarse al teléfono 4622-8255 o concurrir a dicha Dependencia.

HURTO

En la madrugada de ayer, mediante la efracción de una ventana del Club Centro Artigas Uruguay de la Ciudad de Tranqueras, hurtaron **TRES CAJAS DE BELDEN; 6 CAJILLAS DE CIGARRILLOS; y 35 PESOS**; se valoró en \$ 7.000.-

Investiga personal de Seccional Tercera.

REINTEGRO A LA CÁRCEL

Próximo a la hora 11 de ayer efectivos del G. R. I., que realizaban recorrida por las inmediaciones de Bvar. Pte. Viera y Avda. Sarandí; proceden a la identificación del masculino de iniciales **G. L. P., brasileño de 27 años**; el mismo estaba requerido por el Juzgado Letrado del Segundo Turno; donde el magistrado disponía la revocación del beneficio de la libertad provisional.

El imputado fue alojado en la Unidad de Internación para Personas Privadas de Libertad; N° 12. Cerro Carancho.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – LEVE

En la noche de ayer, próximo a la hora 21:00, se registró un Accidente de Tránsito en calle Francisco Muñoz, próximo al puente de Villa Sara, jurisdicción de Seccional Décima; entre una MOTO marca ROCKET, matrícula **FNR-306**, conducida por el masculino de iniciales **R. S. G. S., uruguayo de 22 años**; y una Camioneta perteneciente a la I.D.R., marca GREAT WALL, matrícula **FIM-1079**, a cargo del Inspector **O. F. dos R. B., uruguayo de 42 años**; teniendo como víctimas a otras dos personas que se encontraban en el lugar.

El siniestro ocurrió momentos en que se desarrollaba un OPERATIVO de control vehicular por parte del personal de la I.D.R.; quienes allí recababan datos de dos ocupantes de una MOTO, los cuales estaban de pie al lado del vehículo; siendo embestidos por otro motociclista que posiblemente intentó burlar dicho control, el que seguidamente colisiona con la CAMIONETA de la I.D.R. que estaba debidamente estacionada y con las luces de emergencia y señalización encendidas en el lugar.

El motociclista y las otras dos personas que resultaron embestidas, fueron trasladados en Ambulancia a Centros Asistenciales donde se les Diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADOS LEVE”**.

Trabajó en el hecho: personal de Seccional Décima, Policía Científica y se enteró al Magistrado de Turno.

RAPIÑA - EN INTERIOR DE FINCA

En la pasada madrugada, próximo a la hora 00:00, mediante un llamado al Servicio de Emergencias 911, personal Policial toma conocimiento que en calle Agraciada N° 746 esquina Brasil, habría un posible COPAMIENTO, por lo que de inmediato al lugar concurren efectivos de Seccional Primera y de la División de Grupos de Apoyo, quienes al llegar constatan que un masculino ingresa corriendo a un **Automóvil marca FIAT, modelo PALIO, color verde**, el cual se retira en alta velocidad en forma sospechosa; inmediatamente se dispone un Operativo en conjunto con la participación de varias Unidades de esta Jefatura (Seccional Primera, G.R.I., HALCONES; y Seccional Novena); por lo que se inicia un acompañamiento por varias calles de la Ciudad, y en determinado momento desde el interior del vehículo en marcha arrojan objetos, como ser una RIFLE de aire comprimido, el cual fue incautado por los actuantes, prosiguiendo el seguimiento hasta lograr detener el vehículo en calle José María Beis esquina Altivo Esteves, en barrio Caqueiro, siendo allí detenidos sus ocupantes quienes resultaron ser: **G. A. S. R., uruguayo de 18 años**, quien conducía el vehículo; y **K. M. V. F., uruguayo de 18 años**; el acompañante. Los mismos fueron conducidos a Seccional Primera donde permanecen a disposición de la Justicia.

En la finca donde realizaron la RAPIÑA, personal de Seccional Primera constató un gran desorden en varias habitaciones, logrando localizar en un dormitorio al morador del apartamento, el masculino A. C., brasileño de 30 años, quien manifestó que escuchó golpes en la casa y gritos, por lo que atemorizado se encerró en el baño, agregando que los desconocidos le gritaban que querían la plata que hubiese, realizaron un disparo de arma de fuego, indicándoles él, donde se encontraba el dinero, llevándose los delincuentes la suma de **R\$ 6.000 (seis mil reales)**.

Al lugar concurrió personal de Policía Científica, quienes al inspeccionar la finca constatan que en la terraza había un laboratorio, plantación y elaboración de MARIHUANA. Se realizaron los relevamientos correspondientes ya que la víctima manifiesta tener las habilitaciones necesarias.

Surge también otra víctima, el masculino **F. M., brasileño, 21 años**, quien fue amenazado con un arma de fuego momentos en que ingresaba al edificio, y al ingresar al apartamento fue golpeado con la culata de un arma larga. El mismo fue trasladado a un Centro Asistencial, donde le fue diagnosticado: **“LESIÓN CORTANTE EN CUERO CABELLUDO EN REGIÓN OCCIPITAL Y PARIETAL DE CUELLO”**.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“DECLARACIÓN BAJO ACTA DE LOS DETENIDOS, MANTENER SITUACIÓN, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO POR POLICÍA CIENTÍFICA DE LA ESCENA DEL HECHO, VEHÍCULO Y ARMA; Y VOLVER A ENTERAR”**.

Se prosiguen las actuaciones.

Trabaja personal de Seccional Primera y la División de Investigaciones.-